

Licenciada en Derecho (1986)

Doctora en Derecho por la UPV/EHU (2012)

Imparte docencia desde 1992 en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social de Leioa. Las asignaturas impartidas son Derecho Procesal, Prácticas Integradas II, Seguridad Social II, Salud Laboral y Prevención.

Ha impartido docencia en el Máster de Abogacía de la UPV/EHU.

Líneas de investigación principales: responsabilidades en materia de accidente de trabajo y enfermedad profesional, prestaciones de la Seguridad Social.